



**IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA**

República de Colombia

**Empresa Industrial y Comercial del Estado**

Nit 830.001.113-1 e-mail:

aide.alonso@imprenta.gov.co

**Carrera 66 No. 24 – 09** (Av. La Esperanza con Av. 68)

457 80 00 EXT. 3330 – 3331 FAX 457 80 35

**INVITACIÓN PRIVADA A COTIZAR**  
**20171510059413**

**OBJETO: SERVICIO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 06-5-10110 FIRMADO ENTRE LA IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA Y LA POLICIA NACIONAL.**

**ALCANCE DEL OBJETO:** La **Imprenta Nacional de Colombia** requiere contratar el Servicio– Estrategia De Comunicación Publicitaria – Policía Nacional 2017. De conformidad con las siguientes características:

**Descripción del bien o servicio**

**PIEZAS DE DIFUSION MASIVA**

1. Pre-producción, producción y post-producción de 2 (dos) piezas audiovisuales con las siguientes especificaciones técnicas.

Duración: 3´ (tres minutos) c/u con reducciones de 30´´ (treinta segundos) y 20´´ (veinte segundos) para cine, aeropuertos, medios digitales y cualquier códec que requiera el cliente.

**PRIMER PIEZA:**

Locación: Externa (6 locaciones: Bogotá, Santa Rosa de Viterbo, Parque Tayrona, Manaure, Tumaco, Caño Cristales).

Duración : 15 días de grabación

Incluir fotógrafo profesional para registro de imágenes que serán usadas posteriormente para material impreso del cliente.

Traducción certificada y subtitulado.

**ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS DE AFLUENCIA MASIVA DIRIJIDAS A LA COMUNIDAD**

Creatividad, montaje y desmontaje, de los siguientes evento

**1. Difusión Publicitaria masiva Código nacional de Policía (3000 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
Techo	1	1	12X12
Tarima	1	1	12X13
Luces	1	1	12 CABEZAS MÓVILES 3015 STOCK  12 CABEZAS MÓVIL VL3500 WASH VARI-LITE  8 LUCES ALÓGENAS  36 LEDS
Sonido	1	1	SISTEMA LINE ARRAY
Video	2	1	PANTALLAS LED 4X3
Circuito Cerrado	1	1	CIRCUITO CERRADO A DOS CAMARAS INCLUYE PUESTO FIJO
Plantas eléctricas	2	1	2 PLANTAS 75 KV
Alquiler escenario	1	1	SUJETO ALIQUIDACIÓN DEL ESCENARIO
Días de montaje adicionales	1	1	
Aseo escenario	1	1	ANTES DURANTE DESPUÉS
Camerinos Carpa	2	1	CARPA DE 6x 6 CAMERINO BASICO PARA 14 PAX MOBILIARIO LOUNGE 1 ESCRITORIO
Alquiler de vallas	1	200	APROX
Alquiler de Muro	1	30	MT
Cinta de Prevención	2	6	

HOJA No. 3 INVITACIÓN PRIVADA N. 20171510059413 - SERVICIO- ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA -  
POLICIA NACIONAL 2017.

Fondo visual	1	1	DE ACUERDO A ESPACIO ESCOGIDO
Transporte de recursos	4	2	
Alquiler de baños de lujo	10	1	
Transporte de baños	1	2	
Operadores Logísticos	50	1	POR CADA 60 ASISTENTES LOGISTICO 1
Coordinadores Logísticos	4	1	
Brigadistas contra incendios	9	1	
Coordinador camerinos	2	1	
Alimentación personal	67	1	
Auxiliar camerinos	2	1	
Señalización	1	1	
Comunicaciones	1	1	
Sayco	1	1	DE ACUERDO A BOLETAS EMITIDAS Y CANTIDAD DE ASISTENTES
Acinpro	1	1	DE ACUERDO A GRUPOS Y REPERTORIO
Bomberos Máquina x hora	1	1	12 HORAS
Policía	12	1	REPRESENTADO EN REFRIGERIOS Y ALMUERZOS
Ambulancias Medicalizadas	1	1	12 HORAS
Ambulancias básicas	2	1	12 HORAS
Medicol 1 Medicol 2	3	1	MODULO DE ESTABILIZACION
Impuesto Hacienda	4	1	

Impuesto Coldeportes	1	1		
Póliza de cumplimiento a favor de entidades oficiales	1	1	UNA GENERADO CONTRATO	VEZ EL
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	1	1	UNA GENERADO CONTRATO	VEZ EL
Póliza garantizando el pago de impuestos	1	1	UNA GENERADO CONTRATO	VEZ EL
Póliza RTC	1	1	UNA GENERADO CONTRATO	VEZ EL
Plan de Movilidad	1	1		
Trámite de permisos y plan de emergencia	1	1	UNA GENERADO CONTRATO	VEZ EL
Imprevistos	1	1		

**2. Actividad Publicitaria Aniversario Institucional (80 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
Alquiler de escenario	1	1	
Atril luminoso	1	1	
Pantalla led	1	1	
Salón	1	1	
Fotografía profesional	1	1	
Iluminación	1	1	
Sonido	1	1	
Backing del evento	1	1	
Backing de Fotografía	1	1	SILLA VINTAGE
Servicio de Fotografía	1	1	IMPRESAS
Derecho a fotografía	1	1	
Derecho a decoración	1	1	
Banderas	1	1	
Videobeam para proyección	2	1	
Grabación a 2 cámaras	2	1	
Edición de video	1	1	
Menaje	1	1	
Logística	1	1	
Meseros	4	1	

Entradas	70	1	
Pasantes	140	1	
Plato fuerte servido a la mesa	70	1	
Mantelería	12	1	
Reconocimientos	70	1	GALARDONES
Logística	1	1	
Imprevistos	1	1	

### 3. Estrategia publicitaria plan navidad (1000 personas)

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
Escenario	1	1	A CONVENIR
Visita de campo y levantamiento de planos	1	1	
Reserva tramite de permisos	1	1	BOMBEROS, DPAE, POLICIA, ALCALDIA LOCAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SAYCO, ACIMPRO.PLAN DE EMERGENCIA Y MANEJO.
Salud	1	1	A CARGO DE CLIENTE - AMBULANCIA Y MEC
Diseño escenografía	1	1	INCLUIDO
Tarima, techo y estructuras	1	1	TARIMA PRINCIPAL 10 X 10, SOBRETARIMA PARA 20 INVITADOS. TECHO 10 MTS, TRUST
Pantalla led	2	1	DOS PANTALLAS DE 3 X 2 MTS
Sonido sistema line array	1	1	20.000 WATT - VARIA DE ACUERDO A RIDER DE ARTISTA
Planta eléctrica insonorizada 75 kva	2	2	PARA AUDIO Y VIDEO
Punto fijo	1	1	

Grabación a dos cámaras	1	1	GRABACION EN FULL HD
Edición video	1	1	
Mesa principal	1	1	CON SILLETERIA TIPO GERENCIA
Vallas de contención	100	1	
Silletería plástica	500	1	
Aseo escenario	1	1	ANTES, DURANTE Y DESPUES
Señalización	1	1	SALIDAS, INGRESOS, BAÑOS, ZONA ALIMENTACION, PUNTO ENCUENTRO. OTROS
Comunicaciones	10	1	RADIOS PUNTO A PUNTO
Transporte de recursos	4	2	
Productor general	1	1	
Operadores logísticos	20	1	
Coordinadores logísticos	3	1	
Personal de montaje	10	2	MONTAJE Y DESMONTE.
Brigada contraincendios seguridad armada	4	1	4 BRIGADAS DE 4 PERSONAS CON EQUIPOS
Seguridad Armada	1	1	A CARGO DE LA POLICIA
Alimentación personal	48	1	
Backing tarima	1	1	9,2 X 6,8 EN MICRO PERFORADO ESTRUCTURA Y MONATAJE
Laterales tarima	2	1	3,2 X 5,8 EN MICRO PERFORADO ESTRUCTURA Y MONTAJE

**4. Estrategia Publicitaria de Acercamiento con la Comunidad ( 700 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
Concepción, diseño, renderización e idea original de lanzamiento 10k ponol	1	1	DISEÑO DE PROYECTO Y PIEZAS GRAFICAS

			DE EVENTO DE LANZAMIENTO
Piezas en vinilo adhesivo a 1440 dpi sobre mdf	1	1	3 ARCOS, TROPEZON DE MUÑECA Y CAMISETA, IMAGEN DE LLEGADA, ARCO DE TRUST, FALDON DE TARIMA
Impresión en banner a 1440 dpi	1	1	BANNER SOBRE TARIMA, BASTIDOR INTERNO LATERAL, BASTIDOR PARA CIERRE DE OBRA, BASTIDOR DE PATROCINADORES. BASTIDOR PARA FOTOGRAFIA, TODOS LOS BASTIDORES METALICOS, CON ESTRUCTURA AUTOSOPORTABLE EN VENTA
Floor graphic	1	1	HUELLAS DESDE PARQUEADERO PRIVADO HASTA ESCENARIO
Impresión de vinilo adhesivo sobre foam board	1	1	MEDALLAS 2,40 CM Y CORDON
Tarimas	1	1	TARIMA PRINCIPAL, SOBRE TARIMA, DOS TARIMAS AUXILIARES. TODAS AFORADAS EN GRAMA SINTETICA
Salas para tarima auxiliar	2	1	JUEGOS DE DOBLE SOFA, DOS PUF Y MESA DE CENTRO

Impresión en vinilo adhesivo sobre superficie	1	1	BRANDING DE CINCO ASCENSORES CON IMAGEN DEL EVENTO. INCLUYE RETIRADA DE VIVILO AHESIVO ANTERIOR, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA PARA INSTALACIÓN
Elaboración de podio de 3 cuerpos en mdf de 12 mm con impresión en vinilo adhesivo y formica en las bases 180 de ancho , 30 de alto (base más alta), 60 cm de ancho bases , 50 cm de profundo	1	1	
Amplificación total de sonido line array	1	1	
Venturis	4	1	PARA CUBRIMIENTO TOTAL DEL PATIO CENTRAL
Maniqués deportivos	3	1	ALQUILER. INCLUYE, TENNIS
Productor líder de montaje y desmonte	1	1	INCLUYE VISITAS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCION Y DESMONTE
Personal de montaje en alturas certificado	8	1	DUPLAS DE PERSONAL CERTIFICADO Y CON AFILIACIONES E LEY. JORNADA DIURNA Y NOCTURNA CON ALIMENTACION. DOBLE TURNO PARA MONTAJE UNO PARA DESMONTE
Transporte de materiales	2	2	DOS TRANSPORTE, POR DOS TRAYECTOS



Moños de lujo	1000	1	ANTES, DURANTE Y DESPUES
Personal de aseo	10	2	SALIDAS, INGRESOS, BAÑOS, ZONA ALIMENTACION, PUNTO ENCUENTRO. OTROS

**5. Estrategia Publicitaria Aniversario Policía Nacional ( 300 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
Alquiler de escenario	1	1	
Iluminación	1	1	
Sonido	1	1	
Actividad cultural	1	1	
Lúdica infantil	1	1	
Círculo cerrado	1	1	
Backing del evento	1	1	
Transporte de invitados	8	1	
Derecho a decoración	1	1	
Condecoraciones	85	1	
Refrigerio am / pm	60	1	TAPAS PARA LOS INVITADOS 60 TIPOS DIFERENTES 5 UNIDADES POR PERSONA
Logística	25	1	
Hidratación	300	1	
Meseros	15	1	
Bienvenida	300	1	
Entradas	300	1	
Plato fuerte servido a la mesa	300	1	
Mantelería	30	1	
Alquiler de menaje	300	1	
Reconocimientos	300	1	

**6. Estrategia Publicitaria Fin de año COEST (600 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
Diseño creativo de experiencia	1	1	DESARROLLO CREATIVO DE GUIÓN BASADO EN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LAS

			EXPERIENCIAS DEL AÑO ANTERIOR, INCLUYENDO ILUMINACIÓN, AUDIO Y PANTALLAS EN UN GUIÓN VISUAL DESARROLLADO PARA LOGRAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA, INGENIERO DE POST PRODUCCIÓN AUDIO Y VIDEO
Desarrollo visual de experiencia	1	1	3 VIDEOBEAM 10.000 LMS, DESARROLLO GUIÓN VISUAL
Telón para proyección	1	1	MEDIDA 25 X 10
Cubrimiento de Trust	1	1	
Banner sobre pantalla	1	1	IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI SOBRE TENSO ESTRUCTURA DE 7,80 X 3,20 AUTOSOSTENIBLE METALICA EN VENTA
Tarima de prensa	1	1	TARIMA DE 2,40 X 3,60 MTS A 30 CMS DE ALTURA SIN AFORAR
Tarima auxiliar	1	1	TARIMA DE 7,80 X 5,60 MTS A 30 CMS DE ALTURA SIN AFORAR
Galería fotográfica	10	1	IMPRESIÓN DIGITAL A 1440 DPI SOBRE TENSO ESTRUCTURA DE 1,80 X 1,80 AUTOSOSTENIBLE METALICA EN VENTA
Imágenes patio central	6	1	IMPRESIÓN DIGITAL 1440, ESTRUCTURA EN VENTA
Cambio Vinilo Ascensor	1	1	RETIRADA VINILO ANTERIOR, INSTALACIÓN NUEVO
Habladores de Mesa	25	1	VINILO SOBRE POLIESTILENO
Productor General	1	1	DOS DÍAS
Personal de Montaje	14	2	EXPERTO EN MONTAJE DE ALTURAS, CON AFILIACIONES Y PERMISOS DE LEY, MONTAJE Y DESMONTAJE

Productor Escenográfico	1	1	MONTAJE, EVENTO Y DESMONTE
Iluminación	1	1	ILUMINACIÓN. AMBIENTADA CON CABEZAS MÓVILES, CÁMARAS DE NIEBLA FRÍA, PARES, BARRAS PANELES LED, ASÍ COMO SEGUIDORES Y LUZ AMBIENTE PARA RECREAR UN AMBIENTE EXPERIENCIAL DE SELVA Y HUMEDAD, TAMBIÉN SE DEBEN LLEVAR LEEKOS PARA GARANTIZAR UNA BUENA ILUMINACIÓN PARA MEDIOS Y COMUNICACIÓN. CONSOLA PARA MANEJO DE LUCES, INGENIERO LUMINOTECNICO, 1 SKY ROSE PARQUEADO DE GENERALES, 40 ANTORCHAS
Recipiente para crispetas	5000	1	TAMAÑO ABIERTO 40 X 20, EN CARTULINA MAULE DE 300 GRS A 4 X 0 TINTAS SEGÚN ARTE SUMINISTRADO POR EL CLIENTE. SE ENTREGAN PEGADAS Y ARMADAS. FAJILLADAS X 100 UND Y CAJAS DE CARTÓN
Moños de lujo	1200	1	MOÑOS DE LUJO PARA ENTREGA DE INCENTIVOS

**7. Estrategia Publicitaria Seguridad Vial Fin de Año (500 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
Techo	1	1	
Tarima	1	1	12X13
Luces	1	1	SEGÚN RIDER ESPECIFICO
Sonido	1	1	SISTEMA LINE ARRAY
Video	2	1	PANTALLAS LED 6x3

Círculo cerrado	1	1	CIRCUITO CERRADO A DOS CAM INCL PUESTO FIJO
Plantas eléctricas	2	1	2 PLANTAS 75 KV
Alquiler escenario	1	1	
Días de montaje adicionales ( valor por día)	1	1	
Aseo escenario	1	1	ANTES DURANTE DESPUES
Camerinos carpa	1	1	CARPA DE 6x 6 CAMERINO BASICO PARA 14 PAX MOBILIARIO LOUNGE 1 ESCRITORIO
Alquiler de vallas	1	150	APROX
Alquiler de muro	1	20	MT
Cinta de prevención	2	2	
Fondo visual	1	1	DE ACUERDO A ESPACIO ESCOGIDO 200 MTS
Transporte de recursos	2	2	
Alquiler de baños de lujo	6	1	
Transporte de baños	1	2	
Intendencia	1	1	
Operadores logísticos	15	1	POR CADA 60 ASISTENTES 1 LOGISTICO
Coordinadores logísticos	1	1	
Brigadistas contra incendios	3	1	
Coordinador camerinos	1	1	
Auxiliar camerinos	1	1	
Alimentación personal	16	1	
Señalización	1	1	
Comunicaciones	1	1	
Sayco	1	1	DE ACUERDO A BOLETAS EMITIDAS Y CANTIDAD DE ASISTENTES
Acinpro	1	1	DE ACUERDO A GRUPOS Y REPERTORIO
Bomberos maquina x horas	12	1	12 HORAS

Policía	1	1	REPRESENTADO EN REFRIGERIOS Y ALMUERZOS
Ambulancias Medicalizadas	1	1	12 HORAS
Ambulancias básicas	1	1	12 HORAS
Medico 1 medico 2 auxiliares	1	1	MODULO DE ESTABILIZACION
Impuesto hacienda	1	1	
Impuesto coldeportes	1	1	
Póliza de cumplimiento a favor de entidades oficiales	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO
Póliza garantizando el pago de impuestos	1		UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO
Póliza rtc	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO
PLAN DE MOVILIDAD	1	1	
Tramite de permisos y plan de emergencias	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO

### I. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. El presente proceso se rige por la normatividad civil y comercial, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, **modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 y la Resolución No 006 del 25 de Enero de 2017 (Manual de Contratación).**
2. Pueden participar todas las personas jurídicas, uniones temporales y consorcios, con **habilidad y capacidad jurídica, técnica y económica** para ejecutar el objeto de los presentes términos de referencia.
3. La Imprenta Nacional de Colombia ha dispuesto para esta contratación la suma de hasta **MIL OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.080.778.335)** incluido todos los impuestos, costos y gastos a que haya lugar, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 9378 del 07 de Noviembre de 2017.

La **IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA**, recibe propuestas hasta máximo el **día jueves 16 de Noviembre de 2017 a las 03:00 p.m.**, las cuales deben radicarse en el centro de documentación de la entidad, ubicada en la carrera 66 No. 24 – 09 de Bogotá D. C., primer piso.

4. La propuesta debe tener una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha límite para radicar ofertas.
5. Se debe radicar una única propuesta en sobre cerrado que debe contener los documentos exigidos, la cual deberá estar dividida en tres libros así:
  - PRIMER LIBRO: DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO
  - SEGUNDO LIBRO: DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICOS
  - TERCER LIBRO: DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ECONÓMICO(en este libro debe reposar la propuesta económica).

Estos tres libros de los que se compone la propuesta deben estar foliados de manera consecutiva para determinar la totalidad de folios que tiene la propuesta, el sobre debe estar debidamente sellado e identificado con el número de la presente Invitación y con el nombre y la dirección del proponente. La propuesta debe estar escrita en idioma español, en letra comprensible, sin enmendaduras, tachones ni borrones y deberá presentar oficio remisorio para su respectiva radicación.

6. Todos los gastos, derechos, impuestos, tasas y contribuciones que se causen con ocasión de la adjudicación y legalización del contrato serán por cuenta del contratista, de acuerdo con las normas legales vigentes.
7. La oferta debe presentarse en pesos colombianos, indicando el precio unitario, ítem x ítem, antes de I.V.A., el I.V.A. unitario y el valor total del ítem incluido el I.V.A., y el de todos los costos directos e indirectos hasta entregar la mercancía debidamente empacada en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia. Al efecto el proponente debe diligenciar el cuadro de oferta económica que se indica en el literal C del numeral III. **INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DE LA OFERTA.**
8. En la diligencia de apertura de urna, la comisión designada procederá a verificar el depósito de los tres (3) sobres por cada proponente, a abrir el original y constatar el número total de folios, datos que serán consignados en el acta de la diligencia, así como el valor total de la oferta y los datos generales de la póliza de seriedad de la oferta. Los libros: jurídico, técnico y económico y financiero serán remitidos a las áreas correspondientes para las evaluaciones respectiva
9. La Imprenta Nacional solicitará al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un (1) día hábil para anexarlo, so pena de rechazo de la oferta.
10. Los proponentes interesados podrán presentar observaciones y solicitudes de aclaración al siguiente e-mail: [aide.alonso@imprensa.gov.co](mailto:aide.alonso@imprensa.gov.co) y/o [jorge.sanchez@imprensa.gov.co](mailto:jorge.sanchez@imprensa.gov.co)

11. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.
12. **Forma de pago del contrato:** La entidad pagará el valor total del contrato en los montos correspondientes a cada entrega parcial, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura con el lleno de los requisitos legales. La acreditación deberá hacerse mediante la presentación de la planilla única de pagos, formulario, recibo de pago u otro medio autorizado por la ley y expedición del cumplimiento de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y el almacenista.
13. **Garantías:** El oferente que resulte seleccionado en el presente proceso deberá constituir una póliza a favor de ENTIDADES PÚBLICAS CON REGIMEN DE CONTRATACIÓN PRIVADO con los siguientes amparos y condiciones.
  - **CUMPLIMIENTO.** Por el (30%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única.
  - **SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.** Equivalente al (10%) del valor total del contrato vigente por el término del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única.
  - **CALIDAD DEL SERVICIO.** Por el (30%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única.
  - **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Por el veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y un año más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única.

La póliza que debe entregarse a la oficina jurídica y anexar todo el cuerpo o clausulado de la Garantía así como copia del recibo de pago de la misma.

## II. CAUSALES DE RECHAZO O INADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Será rechazada de plano y no ingresará al grupo de elegibles para calificación y adjudicación, aquella oferta que incumpla los requerimientos jurídicos o técnicos, que **NO SEAN CORREGIDOS DENTRO DEL PLAZO DADO POR LA ENTIDAD, O AQUELLA PROPUESTA QUE INCUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTA INVITACIÓN PRIVADA Y QUE IMPIDA LA COMPARACIÓN OBJETIVA DE LA OFERTA.** Así mismo, LA IMPRENTA rechazará cualquiera o todas las propuestas en los siguientes casos:

1. Cuando la oferta se declare inhábil jurídicamente por no cumplir con alguno de los aspectos solicitados en la presente Invitación Pública, o con aquellos que no sean corregidos dentro del plazo dado por la entidad.

2. Cuando la oferta esté incompleta, es decir, aquella que no cumpla con todas o alguna de las especificaciones jurídicas, técnicas y/o económicas y financieras que debe contener los libros que conforman la propuesta o aquella que omita información básica para la comparación objetiva de las propuestas.
3. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes o cuando los representantes legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes, que también están participando en la presente Contratación.
4. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes.
5. Cuando el proponente haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente en el análisis de las propuestas.
6. Cuando un proponente tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que participe o que contrate, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas.
7. Cuando **no se suscriba la carta de presentación de la propuesta por la persona habilitada legalmente** para representar al proponente, persona jurídica, consorcio o unión temporal o no se haya obtenido autorización para comprometerlas. En la carta de presentación se debe manifestar el valor total de la oferta.
8. Cuando no se suscriba el documento de conformación del consorcio o de la unión temporal o se identifique en forma incompleta a sus integrantes.
9. Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial asignado para esta invitación.
10. Cuando efectuada la corrección aritmética de la propuesta económica esta sobrepase el presupuesto oficial.
11. Cuando la propuesta se presente fuera de la hora estipulada para el cierre de la contratación y apertura de propuestas. Será devuelta sin abrir.
12. Cuando se encuentren inconsistencias o irregularidades en la información presentada para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta invitación.
13. Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional, en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y demás disposiciones legales aplicables vigentes.
14. Si el valor de la oferta se presenta en moneda extranjera. **La Imprenta sólo admite ofertas en pesos colombianos** y para la vigencia solicitada en el objeto de esta invitación.
15. Cuando desde el momento de la presentación de la oferta, no se allegue con ésta los siguientes documentos:



- a. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, si así se presenta la propuesta.
  - b. Original de la póliza de garantía de seriedad de la propuesta y/o aval bancario.
16. Si la oferta es condicionada, parcial o alternativa.
17. Cuando al efectuar la consulta por parte de la entidad en el boletín de responsables fiscales se encuentre que el oferente este reportado en el mismo.
18. Cuando no cumpla con uno o varios de los requisitos del **LITERAL B DE CARÁCTER TÉCNICO**.
19. Cuando de conformidad con la información a su alcance la entidad estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones, el comité de contratación, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones.
- Procederá la recomendación de continuidad de la oferta en el proceso de selección, cuando el valor de la misma responde a circunstancias objetivas del proponente y su oferta, que no ponen en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de que se adjudique el contrato ha dicho proponente.
20. Cuando una oferta presente un valor considerablemente muy alto frente a las demás ofertas o al mercado, la entidad podrá citar al oferente para que de las explicaciones correspondientes antes de la adjudicación. Cuando solo haya un oferente habilitado, se podrá solicitar la presentación de una nueva oferta económica ajustada al mercado o rechazar la oferta.
21. Cuando el proponente no presente la documentación requerida por la entidad en la fecha y hora solicitada.
22. La Imprenta se reserva el derecho de declarar fallido o desierto el proceso o parte de éste, o desistir unilateralmente del mismo, por motivos de interés general o conveniencia institucional.

### III. INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

#### A) DE CARÁCTER LEGAL.

El proponente **debe adjuntar** los siguientes documentos, según se trate de persona jurídica o persona natural:

- a. **Carta de presentación de la oferta**, suscrita por quien tiene la capacidad jurídica para representar legalmente al proponente, indicando la aceptación de todas las condiciones señaladas en esta INVITACIÓN PRIVADA. Debe ser firmada por el proponente: representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta so pena de rechazo.

El oferente debe hacer manifestación expresa de no estar incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado.

- b. **PACTO DE INTEGRIDAD**, suscribir y entregar junto con la propuesta el pacto de integridad, el cual deberá estar firmado por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado
- c. **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL** Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se debe anexar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993 donde se debe:
  - Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.
  - Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.
  - Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
  - En el caso de la UNIÓN TEMPORAL, **señalar en forma clara y precisa**, los términos y extensión de la participación en la propuesta, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.
  - Señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior a la del contrato y un año más.

En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución deben manifestar para efectos del pago en relación con la facturación:

- Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual debe informar el número del NIT de quien factura.
- Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, caso en el cual deben informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor del contrato.
- Si la va realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, caso en el cual se deben indicar el número. Además se debe señalar el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.
- El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el Consorcio o Unión Temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

- d. **CERTIFICACIÓN ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.** Acreditar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La acreditación deberá realizarse mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. La certificación deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas por lo menos durante los últimos seis (06) meses anteriores a la presentación de la oferta conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el caso de personas naturales, deberá presentarse la planilla o recibo de pago

Para el caso de personas naturales, deberá presentarse la planilla o recibo de pago.

En caso tal que el OFERTANTE NO se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar la circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos

- e. **Certificado de existencia y representación legal vigente**, expedido por la Cámara de Comercio, dentro del último mes anterior a la fecha de cierre de los presentes términos de referencia, en el cual se acredite que el objeto principal de la empresa se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que permita la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las distintas obligaciones que adquiere. La matrícula mercantil debe estar actualizada en 2017. Debe acreditar las facultades del representante legal y la vigencia de la persona jurídica, la cual debe ser igual a la ejecución del contrato y un (1) año más.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal, **existan limitaciones para contratar** por parte del representante legal, se **debe adjuntar la autorización del órgano social correspondiente**.

- Si el proponente es persona natural comerciante, debe adjuntar certificado de **matrícula mercantil vigente**, expedido por la Cámara de Comercio, dentro del mes anterior a la fecha de cierre de los presentes términos de referencia; **fotocopia del documento de identidad** e indicar **régimen tributario** al cual pertenece (**común** o **simplificado**). Así mismo debe informar dirección y teléfono del domicilio.

Cuando el proponente no presente con su oferta los documentos antes solicitados o se requieran aclaraciones, la Imprenta lo solicitará para que en el término de un (1) día hábil se alleguen, so pena de rechazo.

- f. Original de la **PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES CON RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN PRIVADO**, suscrita por la persona que firma la carta de presentación de la misma y con el lleno de los siguientes requisitos:

<b>BENEFICIARIO</b>	<b>IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA</b>
<b>AFIANZADO</b>	El oferente
<b>VIGENCIA:</b>	Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha límite para la presentación de la Propuesta.
<b>VALOR</b>	
<b>ASEGURADO</b>	Diez por ciento (10%) del valor total de propuesta.

Esta garantía debe ser expedida por una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia. En caso de presentarse garantía bancaria, debe tener la siguiente leyenda. "La presente garantía será pagada por el garante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del acto administrativo que declare el incumplimiento del oferente".

De presentarse error en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida a la presente licitación o de no allegarse las condiciones generales, la Imprenta solicitará al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un (1) día hábil para anexarlo, so pena de rechazo de la oferta.

- g. Manifestación Bajo la gravedad del juramento de que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales, del trimestre correspondiente a la radicación de la oferta, conforme a lo exigido por la Ley 610 de 2000.

Durante el periodo de revisión de las propuestas la Imprenta Nacional de Colombia hará la consulta de los antecedentes de la empresa y del Representante Legal en la página web de la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación.

Cuando el proponente adjunta con su oferta los documentos solicitados para determinar su habilidad jurídica y la información en ellos contenida requiera aclaraciones, la entidad así lo solicitará por escrito, dándole un margen de un (1) día hábil para allegarla, so pena de rechazo de la oferta.

- h. El oferente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la ley, para contratar con la Imprenta Nacional de Colombia.
- i. Fotocopia del Rut
- j. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal.
- k. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** expedido por la Procuraduría General de la Nación tanto de la persona jurídica como de su representante legal o de quien suscriba la propuesta.
- l. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA JUDICIAL** expedido por la Policía Nacional de Colombia del representante legal de la persona jurídica o de quien suscriba la propuesta.
- m. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES** expedido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la persona jurídica o de quien suscriba la propuesta.
- n. Cumplir con la normatividad legal ambiental vigente en Colombia, los diferentes programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia.

## **B) DE CARÁCTER FINANCIERO**

El proponente deberá presentar los siguientes documentos en forma legible:

a) Los estados financieros, al último ejercicio aprobado por el máximo órgano de la compañía, en todo caso no podrá ser inferior a diciembre 31 de 2016.

b) Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del contador y revisor fiscal, expedido por la junta central de contadores, con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días calendario, anterior a la fecha de cierre del proceso.

**NOTA 1:** Los documentos solicitados anteriormente deben estar firmados por el Representante Legal, contador y revisor fiscal (para las empresas que estén obligadas), así mismo deben ser comparativos, mostrar dentro de su estructura la porción corriente y no corriente del Activo y del Pasivo, además debe estar acompañados de sus respectivas notas, según el ART. 36. De la ley 222 de 1995 del Código de Comercio y el ART. 114. Del Decreto 2649 de 1993.

### **NOTA 2: NO SE ADMITIRÁN BALANCES DE PRUEBA**

Se verificará con base en la información solicitada y presentada, que el interesado CUMPLA con los siguientes indicadores:

#### **ÍNDICE DE LIQUIDEZ (IL)**

IL= ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR UN ÍNDICE DE LIQUIDEZ IGUAL O SUPERIOR A 1%.

#### **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)**

IE=PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL

EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR UN ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO IGUAL O MENOR AL 70%.

#### **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI)**

RCI= UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES

EL INTERESADO DEBERÁ PRESENTAR UNA RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES IGUAL O SUPERIOR A 1%.

Para consorcios o uniones temporales, para el cálculo de los indicadores, se tomarán los valores de cada proponente de las formulas acorde al grado de participación dentro del consorcio o unión temporal y se efectuara la suma aritmética del resultado de la participación para el cálculo de los indicadores.

**B.1) ECONOMICO.**

El proponente debe presentar su oferta económica de conformidad con lo solicitado en el **numeral 7°. (CAPITULO I)** de la presente INVITACIÓN PRIVADA.

**1. Difusión Publicitaria masiva Código nacional de Policía (3000 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
Techo	1	1	12X12		
Tarima	1	1	12X13		
Luces	1	1	12 CABEZAS MÓVILES 3015 STOCK  12 CABEZAS MÓVIL VL3500 WASH VARI-LITE  8 LUCES ALÓGENAS  36 LEDS		
Sonido	1	1	SISTEMA LINE ARRAY		
Video	2	1	PANTALLAS LED 4X3		
Circuito Cerrado	1	1	CIRCUITO CERRADO A DOS CAMARAS INCLUYE PUESTO FIJO		
Plantas eléctricas	2	1	2 PLANTAS 75 KV		
Alquiler escenario	1	1	SUJETO ALIQUIDACIÓN DEL ESCENARIO		
Días de montaje adicionales	1	1			
Aseo escenario	1	1	ANTES DURANTE DESPUÉS		
Camerinos Carpa	2	1	CARPA DE 6x 6 CAMERINO BASICO PARA 14 PAX MOBILIARIO		

HOJA No. 24 INVITACIÓN PRIVADA N. 20171510059413 - SERVICIO- ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA -  
POLICIA NACIONAL 2017.

			LOUNGE ESCRITORIO	1		
Alquiler de vallas	1	200	APROX			
Alquiler de Muro	1	30	MT			
Cinta de Prevención	2	6				
Fondo visual	1	1	DE ACUERDO A ESPACIO ESCOGIDO			
Transporte de recursos	4	2				
Alquiler de baños de lujo	10	1				
Transporte de baños	1	2				
Operadores Logísticos	50	1	POR CADA 60 ASISTENTES LOGISTICO	1		
Coordinadores Logísticos	4	1				
Brigadistas contra incendios	9	1				
Coordinador camerinos	2	1				
Alimentación personal	67	1				
Auxiliar camerinos	2	1				
Señalización	1	1				
Comunicaciones	1	1				
Sayco	1	1	DE ACUERDO A BOLETAS EMITIDAS Y CANTIDAD DE ASISTENTES			
Acinpro	1	1	DE ACUERDO A GRUPOS Y REPERTORIO			
Bomberos Máquina x hora	1	1	12 HORAS			
Policía	12	1	REPRESENTADO EN REFRIGERIOS Y ALMUERZOS			
Ambulancias Medicalizadas	1	1	12 HORAS			



Ambulancias básicas	2	1	12 HORAS		
Medicol 1 Medicol 2	3	1	MODULO DE ESTABILIZACION		
Impuesto Hacienda	4	1			
Impuesto Coldeportes	1	1			
Póliza de cumplimiento a favor de entidades oficiales	1	1	UNA GENERADO VEZ EL CONTRATO		
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	1	1	UNA GENERADO VEZ EL CONTRATO		
Póliza garantizando el pago de impuestos	1	1	UNA GENERADO VEZ EL CONTRATO		
Póliza RTC	1	1	UNA GENERADO VEZ EL CONTRATO		
Plan de Movilidad	1	1			
Trámite de permisos y plan de emergencia	1	1	UNA GENERADO VEZ EL CONTRATO		
Imprevistos	1	1			

**2. Actividad Publicitaria Aniversario Institucional (80 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES	Valor Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
Alquiler de escenario	1	1			
Atril luminoso	1	1			
Pantalla led	1	1			
Salón	1	1			
Fotografía profesional	1	1			
Iluminación	1	1			
Sonido	1	1			
Backing del evento	1	1			
Backing de Fotografía	1	1	SILLA VINTAGE		
Servicio de Fotografía	1	1	IMPRESAS		

Derecho a fotografía	1	1		
Derecho a decoración	1	1		
Banderas	1	1		
Videobeam para proyección	2	1		
Grabación a 2 cámaras	2	1		
Edición de video	1	1		
Menaje	1	1		
Logística	1	1		
Meseros	4	1		
Entradas	70	1		
Pasantes	140	1		
Plato fuerte servido a la mesa	70	1		
Mantelería	12	1		
Reconocimientos	70	1	GALARDONES	
Logística	1	1		
Imprevistos	1	1		

**3. Estrategia publicitaria plan navidad (1000 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES	Valor Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
Escenario	1	1	A CONVENIR		
Visita de campo y levantamiento de planos	1	1			
Reserva tramite de permisos	1	1	BOMBEROS, DPAAE, POLICIA, ALCALDIA LOCAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SAYCO, ACIMPRO.PLAN DE EMERGENCIA Y MANEJO.		
Salud	1	1	A CARGO DE CLIENTE - AMBULANCIA Y MEC		
Diseño escenografía	1	1	INCLUIDO		
Tarima, techo y estructuras	1	1	TARIMA PRINCIPAL 10 X 10,		

HOJA No. 27 INVITACIÓN PRIVADA N. 20171510059413 - SERVICIO- ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA -  
POLICIA NACIONAL 2017.

			SOBRETARIMA PARA 20 INVITADOS. TECHO 10 MTS, TRUST		
Pantalla led	2	1	DOS PANTALLAS DE 3 X 2 MTS		
Sonido sistema line array	1	1	20.000 WATT - VARIA DE ACUERDO A RIDER DE ARTISTA		
Planta eléctrica insonorizada 75 kva	2	2	PARA AUDIO Y VIDEO		
Punto fijo	1	1			
Grabación a dos cámaras	1	1	GRABACION EN FULL HD		
Edición video	1	1			
Mesa principal	1	1	CON SILLETERIA TIPO GERENCIA		
Vallas de contención	100	1			
Silletería plástica	500	1			
Aseo escenario	1	1	ANTES, DURANTE Y DESPUES		
Señalización	1	1	SALIDAS, INGRESOS, BAÑOS, ZONA ALIMENTACION, PUNTO ENCUENTRO. OTROS		
Comunicaciones	10	1	RADIOS PUNTO A PUNTO		
Transporte de recursos	4	2			
Productor general	1	1			
Operadores logísticos	20	1			
Coordinadores logísticos	3	1			
Personal de montaje	10	2	MONTAJE Y DESMONTE.		
Brigada contra incendios seguridad armada	4	1	4 BRIGADAS DE 4 PERSONAS CON EQUIPOS		
Seguridad Armada	1	1	A CARGO DE LA POLICIA		
Alimentación personal	48	1			

Backing tarima	1	1	9,2 X 6,8 EN MICRO PERFORADO ESTRUCTURA Y MONATAJE		
Laterales tarima	2	1	3,2 X 5,8 EN MICRO PERFORADO ESTRUCTURA Y MONTAJE		

**4. Estrategia Publicitaria de Acercamiento con la Comunidad ( 700 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES	Valor Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
Concepción, diseño, renderización e idea original de lanzamiento 10k ponal	1	1	DISEÑO DE PROYECTO Y PIEZAS GRAFICAS DE EVENTO DE LANZAMIENTO		
Piezas en vinilo adhesivo a 1440 dpi sobre mdf	1	1	3 ARCOS, TROPEZON DE MUÑECA Y CAMISETA, IMAGEN DE LLEGADA, ARCO DE TRUST, FALDON DE TARIMA		
Impresión en banner a 1440 dpi	1	1	BANNER SOBRE TARIMA, BASTIDOR INTERNO LATERAL, BASTIDOR PARA CIERRE DE OBRA, BASTIDOR DE PATROCINADORE S. BASTIDOR PARA FOTOGRAFIA, TODOS LOS BASTIDORES		

			METALICOS, CON ESTRUCTURA AUTOSOPORTABLE EN VENTA		
Floor graphic	1	1	HUELLAS DESDE PARQUEADERO PRIVADO HASTA ESCENARIO		
Impresión de vinilo adhesivo sobre foam board	1	1	MEDALLAS 2,40 CM Y CORDON		
Tarimas	1	1	TARIMA PRINCIPAL, SOBRE TARIMA, DOS TARIMAS AUXILIARES. TODAS AFORADAS EN GRAMA SINTETICA		
Salas para tarima auxiliar	2	1	JUEGOS DE DOBLE SOFA, DOS PUF Y MESA DE CENTRO		
Impresión en vinilo adhesivo sobre superficie	1	1	BRANDING DE CINCO ASCENSORES CON IMAGEN DEL EVENTO. INCLUYE RETIRADA DE VIVILO AHESIVO ANTERIOR, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA PARA INSTALACIÓN		
Elaboración de podio de 3 cuerpos en mdf de 12 mm con impresión en vinilo adhesivo y formica en las bases 180 de ancho , 30 de alto (base más alta), 60 cm de ancho bases , 50 cm de profundo	1	1			

## POLICIA NACIONAL 2017.

Amplificación total de sonido line array	1	1			
Venturis	4	1	PARA CUBRIMIENTO TOTAL DEL PATIO CENTRAL		
Maniqués deportivos	3	1	ALQUILER. INCLUYE, TENNIS		
Productor líder de montaje y desmonte	1	1	INCLUYE VISITAS DE PREPRODUCCIÓN , PRODUCCION Y DESMONTES		
Personal de montaje en alturas certificado	8	1	DUPLAS DE PERSONAL CERTIFICADO Y CON AFILIACIONES E LEY. JORNADA DIURNA Y NOCTURNA CON ALIMENTACION. DOBLE TURNO PARA MONTAJE UNO PARA DESMONTES		
Transporte de materiales	2	2	DOS TRANSPORTE, POR DOS TRAYECTOS		
Moños de lujo	1000	1	ANTES, DURANTE Y DESPUES		
Personal de aseo	10	2	SALIDAS, INGRESOS, BAÑOS, ZONA ALIMENTACION, PUNTO ENCUENTRO. OTROS		

**5. Estrategia Publicitaria Aniversario Policía Nacional ( 300 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES	Valor Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
Alquiler de escenario	1	1			
Iluminación	1	1			
Sonido	1	1			
Actividad cultural	1	1			
Lúdica infantil	1	1			
Circuito cerrado	1	1			
Backing del evento	1	1			
Transporte de invitados	8	1			
Derecho a decoración	1	1			
Condecoraciones	85	1			
Refrigerio am / pm	60	1	TAPAS PARA LOS INVITADOS 60 TIPOS DIFERENTES 5 UNIDADES POR PERSONA		
Logística	25	1			
Hidratación	300	1			
Meseros	15	1			
Bienvenida	300	1			
Entradas	300	1			
Plato fuerte servido a la mesa	300	1			
Mantelería	30	1			
Alquiler de menaje	300	1			
Reconocimientos	300	1			

**6. Estrategia Publicitaria Fin de año COEST (600 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total

					t a l A n t e s d e I V A
Diseño creativo de experiencia	1	1	DESARROLLO CREATIVO DE GUION BASADO EN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LAS EXPERIENCIAS DEL AÑO ANTERIOR, INCLUYENDO ILUMINACIÓN, AUDIO Y PANTALLAS EN UN GUION VISUAL DESARROLLADO PARA LOGRAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA, INGENIERO DE POST PRODUCCIÓN AUDIO Y VIDEO		
Desarrollo visual de experiencia	1	1	3 VIDEOBEAM 10.000 LMS, DESARROLLO GUION VISUAL		
Telón para proyección	1	1	MEDIDA 25 X 10		
Cubrimiento de Trust	1	1			
Banner sobre pantalla	1	1	IMPRESIÓN DIGITAL 1440 DPI SOBRE TENSO ESTRUCTURA DE 7,80 X 3,20		



			AUTOSOSTENIBL E METALICA EN VENTA		
Tarima de prensa	1	1	TARIMA DE 2,40 X 3,60 MTS A 30 CMS DE ALTURA SIN AFORAR		
Tarima auxiliar	1	1	TARIMA DE 7,80 X 5,60 MTS A 30 CMS DE ALTURA SIN AFORAR		
Galería fotográfica	10	1	IMPRESIÓN DIGITAL A 1440 DPI SOBRE TENSO ESTRUCTURA DE 1,80 X 1,80 AUTOSOSTENIBL E METALICA EN VENTA		
Imágenes patio central	6	1	IMPRESIÓN DIGITAL 1440, ESTRUCTURA EN VENTA		
Cambio Vinilo Ascensor	1	1	RETIRADA VINILO ANTERIOR, INSTALACIÓN NUEVO		
Habladores de Mesa	25	1	VINILO SOBRE POLIESTILENO		
Productor General	1	1	DOS DÍAS		
Personal de Montaje	14	2	EXPERTO EN MONTAJE DE ALTURAS, CON AFILIACIONES Y PERMISOS DE LEY, MONTAJE Y DESMONTAJE		
Productor Escenográfi co	1	1	MONTAJE, EVENTO Y DESMONTE		

Iluminación	1	1	<p>ILUMINACIÓN.                  AMBIENTADA                  CON CABEZAS                  MÓVILES,                  CÁMARAS DE                  NIEBLA FRÍA,                  PARES, BARRAS                  PANELES LED,                  ASÍ COMO                  SEGUIDORES Y                  LUZ AMBIENTE                  PARA RECREAR                  UN AMBIENTE                  EXPERIENCIAL                  DE SELVA Y                  HUMEDAD,                  TAMBIÉN SE                  DEBEN LLEVAR                  LEEKOS PARA                  GARANTIZAR                  UNA BUENA                  ILUMINACIÓN                  PARA MEDIOS Y                  COMUNICACIÓN.                  CONSOLA PARA                  MANEJO DE                  LUCES,                  INGENIERO                  LUMINOTECNICO                  , 1 SKY ROSE                  PARQUEADO DE                  GENERALES, 40                  ANTORCHAS</p>		
Recipiente para crispetas	5000	1	<p>TAMAÑO                  ABIERTO 40 X 20,                  EN CARTULINA                  MAULE DE 300                  GRS A 4 X 0                  TINTAS SEGÚN                  ARTE                  SUMINISTRADO                  POR EL CLIENTE.                  SE ENTREGAN                  PEGADAS Y                  ARMADAS.                  FAJILLADAS X 100                  UND Y CAJAS DE                  CARTÓN</p>		

Moños de lujo	1200	1	MOÑOS DE LUJO PARA ENTREGA DE INCENTIVOS		
---------------	------	---	------------------------------------------	--	--

**7. Estrategia Publicitaria Seguridad Vial Fin de Año (500 personas)**

ITEM	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de
Techo	1	1			
Tarima	1	1	12X13		
Luces	1	1	SEGÚN RIDER ESPECIFICO		
Sonido	1	1	SISTEMA LINE ARRAY		
Video	2	1	PANTALLAS LED 6x3		
Circuito cerrado	1	1	CIRCUITO CERRADO A DOS CAM INCL PUESTO FIJO		
Plantas eléctricas	2	1	2 PLANTAS 75 KV		
Alquiler escenario	1	1			
Días de montaje adicionales ( valor por día)	1	1			
Aseo escenario	1	1	ANTES DURANTE DESPUES		
Camerinos carpa	1	1	CARPA DE 6x 6 CAMERINO BASICO PARA 14 PAX MOBILIARIO LOUNGE 1 ESCRITORIO		
Alquiler de vallas	1	150	APROX		
Alquiler de muro	1	20	MT		
Cinta de prevención	2	2			
Fondo visual	1	1	DE ACUERDO A ESPACIO ESCOGIDO 200 MTS		
Transporte de recursos	2	2			

## POLICIA NACIONAL 2017.

Alquiler de baños de lujo	6	1			
Transporte de baños	1	2			
Intendencia	1	1			
Operadores logísticos	15	1	POR CADA 60 ASISTENTES 1 LOGISTICO		
Coordinadores logísticos	1	1			
Brigadistas contra incendios	3	1			
Coordinador camerinos	1	1			
Auxiliar camerinos	1	1			
Alimentación personal	16	1			
Señalización	1	1			
Comunicaciones	1	1			
Sayco	1	1	DE ACUERDO A BOLETAS EMITIDAS Y CANTIDAD DE ASISTENTES		
Acinpro	1	1	DE ACUERDO A GRUPOS Y REPERTORIO		
Bomberos maquina x horas	12	1	12 HORAS		
Policía	1	1	REPRESENTADO EN REFRIGERIOS Y ALMUERZOS		
Ambulancias Medicalizadas	1	1	12 HORAS		
Ambulancias básicas	1	1	12 HORAS		
Medico 1 medico 2 auxiliares	1	1	MODULO DE ESTABILIZACION		
Impuesto hacienda	1	1			
Impuesto coldeportes	1	1			
Póliza de cumplimiento a favor de entidades oficiales	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO		

Póliza de responsabilidad civil extracontractual	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO		
Póliza garantizando el pago de impuestos	1		UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO		
Póliza rtc	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO		
PLAN DE MOVILIDAD	1	1			
Tramite de permisos y plan de emergencias	1	1	UNA VEZ GENERADO EL CONTRATO		
<b>SUB TOTA</b>					
<b>VALOR IVA</b>					
<b>VALOR TOTAL</b>					

**C) DE CARÁCTER TÉCNICO:**

- **Es requisito de habilidad de la oferta técnica para poder ingresar al grupo de elegibles, incluir en la oferta:**

Oferta técnica, en la cual indique:

1. **Oferta técnica** con la descripción del bien solicitado en el objeto de esta invitación, el cual deberá contener en su totalidad todos los requisitos EXIGIDOS, situación que deberá ser certificada por el Representante Legal. A continuación relación detallada de los requisitos técnicos:
  - 1) **PLAZO DE ENTREGA PARA CADA PARCIAL:** el máximo plazo de entrega será el estipulado por la Imprenta Nacional de Colombia para cada requerimiento detallado, el cual podrá ser de un (1) día en los casos donde el cliente así lo requiera, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega propuesto por la Entidad.
  - 2) **Experiencia:** Se ha considerado como requisito mínimo de verificación, cumple o no cumple que los proponentes acrediten con las certificaciones respectivas expedidas por los contratantes, la celebración, ejecución y terminación de al menos cuatro (4) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas, dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha de cierre de este invitación, cuya sumatoria de las tres certificaciones debe ser al menos el valor del presupuesto

designado para esta contratación y cuyo objeto haya sido el suministro de planchas el cual debe expresarse claramente en el texto de la certificación.

La certificación debe contener:

- i. Objeto del contrato
- ii. Fecha de expedición
- iii. Nombre legible de la persona y de la empresa que la expide. Debe ser quien tenga la delegación legal dentro de la entidad o empresa
- iv. La certificación debe indicar claramente el objeto del contrato o servicio
- v. Periodo en el cual se ejecutó el servicio
- vi. Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e indirectos relacionados con el servicio.
- vii. Concepto del servicio prestado: La calificación del bien suministrado debe ser excelente expresiones positivas similares, buena satisfacción o excelente.

Si las certificaciones no contienen estos datos, la entidad podrá requerir **fotocopia legible del contrato firmado por ambas partes con fecha de firma legible**, para verificación de la información. Pero esto no reemplaza la certificación exigida.

Si la certificación no contiene estos datos, la entidad podrá solicitar al proponente que adjunte fotocopia legible del contrato firmado por ambas partes y con fecha de firma legible, para verificación de la información. Cuando se presenten contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, LA IMPRENTA tomará para la evaluación y calificación correspondiente, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del integrante del Consorcio o de la Unión Temporal, porcentaje que debe estar discriminado en la certificación, si no es así el proponente debe presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde conste el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato

No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran actualmente en ejecución, los que no se relacionen con el objeto del proceso de la presente invitación, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno.

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada.

**Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada periodo.**

No es necesario presentar las certificaciones de aquellos contratos ejecutados dentro de los tres años anteriores a la fecha de apertura de esta contratación, que haya suscrito con la imprenta nacional de Colombia, pero es obligatorio relacionar el número del contrato(s) para verificar internamente el cumplimiento de los mismos. Si no se relacionan en la propuesta, no podrán solicitar que sean tenidos en cuenta con posterioridad

En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos contenidos en las certificaciones, La IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA podrá solicitar al proponente tales aclaraciones, quien contará con un (1) día hábil para suministrarlas, de no hacerlo o no presentar las aclaraciones solicitadas la propuesta será rechazada.

- 3) Se ha considerado como requisito mínimo de verificación, **cumple o no cumple** que los proponentes acrediten con las certificaciones respectivas, expedidas por los contratantes garantizar dentro del equipo de trabajo un profesional en medios audiovisuales (comunicador social, trabajador social, publicista o profesional en relaciones internacionales que cuente con título profesional, experiencia certificada en por lo menos 5 eventos de organización, montaje de congresos, ferias, convenciones cuyo nivel de participantes sea Catalogado para los organizadores como evento de alta complejidad con participación de un número igual o superior a 1000 mil asistentes, y que posea título de posgrado y/o maestría en artes gráficas.
- 4) Se ha considerado como requisito mínimo de verificación, **cumple o no cumple** que los proponentes acrediten con las certificaciones respectivas, el certificado o documento válido que lo acredite como operador profesional de congresos, ferias y convenciones emitido por el registro nacional de turismo.
- 5) La imprenta Nacional de Colombia podrá solicitar servicios adicionales a los contemplados en el alcance del objeto, para tal efecto el Imprenta Nacional de Colombia realizara un estudio de mercado para cada servicio que no esté contemplado y el oferente deberá acoger el precio más económico de dicho estudio de mercado, teniendo en cuenta lo anterior el oferente deberá allegar carta de aceptación de este procedimiento.

### D) CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Solo serán objeto de calificación y puntaje las propuestas que cumplan estrictamente todos los requisitos de carácter jurídico, financiero y técnico, la falta de alguno de ellos inhabilitará la oferta.

Previos los requisitos anteriores, se asignará el puntaje máximo de 1.000 puntos, de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>ASPECTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>ECONÓMICO</b>	La mejor oferta económica obtendrá los 350 puntos y las demás ofertas se les asignarán el puntaje de manera proporcional por regla de tres.	<b>350 PUNTOS</b>
<b>CERTIFICACIONES</b>	El oferente que ofrezca el mayor valor en las certificaciones obtendrá los 300 puntos, a los demás se les asignará por regla de tres.	<b>300 PUNTOS</b>
<b>ESTUDIO PREVIO DE SEGURIDAD EMITIDO POR LA POLICÍA NACIONAL</b>	El proponente que presente el estudio de seguridad solicitado, obtendrá 250 puntos, de no presentar este documentos obtendrá 0 puntos.	<b>250 PUNTOS</b>
<b>PROPUESTAS TÉCNICAS DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN MASIVA</b>		<b>100 PUNTOS</b>
<b>TOTAL PUNTAJE PUNTOS</b>		<b>1.000</b>

La calificación económica se efectuará teniendo en cuenta el promedio ponderado de los ítems, siendo asignados 1.000 puntos al proponente que obtenga el promedio ponderado más bajo, de acuerdo con los puntajes citados anteriormente. A las demás se les calificará en forma proporcional.

Es obligatorio la cotización de la totalidad de los ítems, la oferta que NO incluya alguno de los ítems no se tendrá en cuenta.

**NOTA:** EN EL VALOR UNITARIO SOLO SE ACEPTAN NÚMEROS ENTEROS, EN CASO DE TENER NÚMEROS DECIMALES LA ENTIDAD APROXIMARÁ AL ENTERO POR DEBAJO.



#### **IV. TÉRMINO PARA EVALUACIÓN**

La IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA tendrá el término establecido en el cronograma de invitación, para elaborar las evaluaciones: jurídica, técnica y económica necesarias para la evaluación de las OFERTAS y para solicitar a los OFERENTES las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables, sin que por ello el OFERENTE pueda adicionar, modificar, completar o mejorar su oferta. Tanto la solicitud de IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA como la respuesta de los proponentes deberán constar por escrito.

#### **V. ACEPTACIÓN OFERTA MÁS FAVORABLE**

Vencido el término de elaboración de las evaluaciones LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA aceptará la oferta más favorable e iniciará el trámite contractual. LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA declarará desierto el presente proceso, en los siguientes eventos:

- Cuando no se presenten ofertas.
- Cuando ninguna de las ofertas se ajuste o cumpla con lo exigido en los presentes términos de invitación.
- Cuando se presenten causales que impidan la escogencia objetiva del proponente.
- Cuando ninguna de las ofertas resulte conveniente para la entidad.
- Por presentarse circunstancias sobrevinientes a la convocatoria que impidan una selección objetiva para la empresa.

## ANEXO 1 PACTO DE INTEGRIDAD

REF. INVITACIÓN PRIVADA No. 20171510059413

Yo, \_\_\_\_\_ identificado como aparece al pie de mi firma, ante la opinión pública nacional, obrando en nombre propio y en representación de (Nombre Entidad Proponente), y de todos sus funcionarios y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente, colaboren en la presente invitación en la cual hemos decidido participar, manifiesto que hemos convenido en suscribir el presente Pacto de Integridad con LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Empresa Industrial y Comercial del Estado, el cual se encuentra sujeto al desarrollo de su función administrativa a los principios constitucionales de buena fe, moralidad, responsabilidad y transparencia, entre otros, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 209 de la Constitución Política, y 2, 3 y 39 de la ley 489 de 1998.

El presente Pacto de Integridad tiene como objetivo principal garantizar de nuestra parte la transparencia y la moralidad dentro del presente proceso, el cual entendemos y aceptamos en todos sus términos, los cuales se expresan a continuación:

Sin perjuicio del cumplimiento que es debido a la ley colombiana, el presente Pacto de Integridad se fundamenta en el compromiso de no soborno que así adquirimos con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, con el fin de:

- I. Pretender diseñar el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
- II. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la selección del contrato.
- III. Ganar la selección del contrato.
- IV. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos, o cualquier otro componente importante del mismo.
- V. Lograr que sean aprobados por los servidores públicos de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA o funcionarios a su servicio o asesores de éste o por el interventor del Contrato (o por su personal) resultados por debajo de los parámetros propuestos y pactados con la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
- VI. Abstenerse de monitorear apropiadamente la correcta ejecución del objeto del contrato, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.

- VII. Evadir impuestos, derechos, licencias, o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer, derivados de la presente invitación.
- VIII. Inducir a un servidor público o cualquier funcionario o asesor al servicio de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA a quebrantar sus deberes de cualquier otra manera.

Dentro de este marco, convenimos en adquirir los siguientes compromisos, en un todo de acuerdo con la ley colombiana, para con LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA:

2. Asignamos la mayor importancia a la presentación de nuestra cotización en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. Consecuentemente nos complace confirmar que: no hemos ofrecido o concedido, ni hemos intentado ofrecer o conceder, y no ofreceremos ni concederemos, directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún servidor, funcionario, o asesor de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener el contrato que se llegue a suscribir como resultado de la presente invitación si así lo decidiera LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA u otra ventaja impropia; no he coludido y no coludiré con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Comprendemos la importancia material de estos compromisos para la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA y la seriedad de los mismos.
3. Hemos desarrollado y desarrollaremos nuestras actividades en el marco de principios éticos de comportamiento, y nos comprometemos a tomar las medidas necesarias con el fin de acatar este compromiso de No Soborno por todos nuestros empleados y asesores, así como por todos los terceros que trabajan con nosotros en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y subcontratistas.
4. Este compromiso se presenta en nombre de todas y cada una de las personas que conforman mi representada o que tienen que ver conmigo.
5. Nos comprometemos, con respecto a la presentación de mi cotización, a estructurarla seriamente, con información verdadera y fidedigna, y con una cotización económica ajustada a la realidad, que asegure la posibilidad de cumplir con el objeto de la presente invitación en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los términos de referencia.
6. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, me comprometo a que:
  - i. Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.
  - ii. En el caso de presentarse una queja sobre incumplimiento de los compromisos de no soborno adquiridos en este Pacto y existir serios indicios sobre dicho incumplimiento, calificados para tal efecto por LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, pondremos a su disposición toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la cotización y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato.

iii. Al finalizar la ejecución del contrato que llegara a celebrar LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA con nosotros, certificaré formalmente que no he pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato. En el estado final de cuentas incluiré breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

6. Si incumplo mi compromiso de no soborno se podrán generar, además de las consecuencias y acciones contempladas en la legislación colombiana, los siguientes efectos jurídicos, los cuales acepto de antemano:

- i. La exclusión del proceso de selección de la presente invitación sin que haya lugar a la devolución alguna de los costos pagados para presentar la cotización del presente proceso.
- ii. La revocatoria de la selección si ella se hubiere ya comunicado.
- iii. La nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa ilícita.
- iv. La terminación del contrato por acuerdo entre las partes, o su terminación por imposibilidad en la continuación de su ejecución conforme a la ley y a la Constitución Política.
- v. La imposibilidad de participar en cualquier contratación que adelante la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA en un periodo de cinco (5) años.

El efecto jurídico señalado en los subnumerales ii) a iv) de este numeral será aplicable solamente al participante seleccionado. Los efectos jurídicos previstos en los subnumerales i) y v) se aplicarán a cualquiera de los participantes.

7. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas del juego establecidas en los documentos de la presente Invitación, en términos de su transparencia.
8. Acepto que durante la evaluación de las cotizaciones prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de cotizaciones dentro de la invitación.
9. El Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación que adelantan las entidades públicas. Por lo tanto, me comprometo a denunciar ante este Programa o ante otra autoridad competente cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente a esta invitación.

Para constancia, se firma el presente documento a los ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2017.

(Firma) \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos:

C.C. No.:

Representante Legal de:

**ANEXO 2**

**MODELO DE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

La empresa \_\_\_\_\_ identificada con el N.I.T.  
No. \_\_\_\_\_ certifica que ha celebrado el siguiente contrato con la  
firma \_\_\_\_\_ identificada con el N.I.T. \_\_\_\_\_ así:

<b>CONTRATO No.</b>	
<b>VALOR TOTAL</b>	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	
<b>CONCEPTO DE LOS BIENES O SERVICIOS SUMINISTRADOS (BUENO, REGULAR, MALO O SIMILARES)</b>	

Se expide a solicitud del interesado a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

**FIRMA DE QUIEN EXPIDE** \_\_\_\_\_

**NOMBRE** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO** \_\_\_\_\_

**ANEXO No. 3**

**MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bogotá, D.C.,

Señores

**IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**

Ciudad

**Ref. INVITACIÓN PRIVADA A COTIZAR 20171510059413**

Obrando en nombre propio (o en calidad de representante legal de una persona jurídica, de un CONSORCIO o de una UNIÓN TEMPORAL), presento oferta para la Invitación de la referencia, conforme se detalla a continuación:

**(HAGA UN RESUMEN DE SU OFERTA)**

Dejo constancia de lo siguiente:

Conozco las especificaciones técnicas y garantizo que mi oferta cumple con la totalidad de requisitos exigidos en esta invitación. Conozco las normas legales vigentes sobre contratación con entidades públicas y no estoy incurso en alguna casual de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

El valor total de la propuesta asciende a \$ \_\_\_\_\_, Mda. Cte., incluidos todos los costos directos e indirectos y el I.V.A. sobre la utilidad.

Incluyo los siguientes anexos a la propuesta **(ENUMERARLOS Y DETALLARLOS)**:

Dirección donde recibimos notificaciones:

Dirección \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_ correo electrónico \_\_\_\_\_

Persona designada para atender a la IMPRENTA \_\_\_\_\_.

**Manifiesto bajo la gravedad del juramento la veracidad de esta información y declaro no estar incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado ni tampoco la persona a la cual represento.**

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA

C.C. No.